



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2022 mediante la que el Vicerrector de Docencia resuelve definitivamente la 1ª fase de la Convocatoria de Ayudas para Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas en el curso 2021/22.

I. Ayudas concedidas.

CHEN, HUITING	200,00 €
DOS REIS SILVA, LUCAS	140,00 €
HERZALLAH, DOAA A M	200,00 €
PÉREZ AMIGO, JULIA	150,00 €
SALIDO FERNÁNDEZ, JUANA	200,00 €

II. Ayudas no concedidas

ARAÚJO NIETO, LEIRA ANDREA	(1)
LAMAS CEPERO, JUAN LUIS	(2)
LUQUE CUESTA, FERNANDO	(3)
PORTO ROBLES, ZUSELL ALEYDA	(3)
ROLDÁN ROMERO, VANESA	(1)

Causas de denegación:

- (1) Ser becario/a.
- (2) Ser doctorando/a de primer curso.
- (3) Fecha del congreso fuera de fechas de esta convocatoria/fase.

EL VICERECTOR DE DOCENCIA

Juan Manuel Martín García

Firma (1): JUAN MANUEL MARTÍN GARCÍA
En calidad de: Firmante



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **kk8jqoMBRcVJ+f8YY0qHLg==**

13/07/2022 - 13:35

Pág. 1 de 1